REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.859 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 23 de junio de 1921

LA MUERTE DE EVELIO BOAL

Discurso de Indalecio Prieto

LOS REHENES DE LA AUTORIDAD : : : : : :

PRIETO: Con toda la indignación de que se puede sentir capaz un alma honrada, dominada por un afán de justicia y sensible al dolor, hemos de renovar hoy al señor ministro de la Gobernación nuestra más enérgica protesta por lo que viene aconteciendo en Barcelona. Hombres de realidades, hemos de decir que al renovar esta protesta sentimos un descorazonamiento, y es el de descontar desde luego la ineficacia de nuestras palabras por la insensibilidad del Gobierno, por la insensibilidad de la Cámara y—¿por qué no decirlo?—por la insensibilidad de la opinión pública en España. A quienes tenemos esta representación no se nos puede exigir más de lo que hacemos para poner coto al mal; sentimos desde luego, detrás de nuestra voz, el eco que la voz forma en el desierto, y a nosotros no se nos puede pedir más esfuerzo que el que levantemos constantemente nuestra palabra, teñida por la indignación, para protestar contra lo que allí está aconteciendo. Y nos referimos (el señor ministro de la Gobernación lo habrá adivinado) a los últimos episodios sangrientos de esas luchas en Barcelona, que no se pueden denominar cabileñas, porque en las cabilas hay una organización política y social quizá superior a la que está rigiendo en aquella ciudad.

Nuestra protesta para todos, absolutamente para todos los hechos sangrientos, sean quienes sean las víctimas de esos atentados; pero no podemos menos de advertir una nueva singularidad en lo que está ocurriendo en Barcelona, y que es el cumplimiento de una profecía que estaba en el ambiente: la de que determinados detenidos gubernativos en Barcelona, aquellos que tenían una mayor significación, por su representación, en las colectividades obreras constituían algo así como rehenes de la autoridad para venganzas y represalias de aquellos atentados de que las autoridades pudieran ser víctimas. Efectivamente: horas después de realizado el atentado, por fortuna frustrado, contra el alcalde de aquella ciudad (que aunque yo no conozco las intimidades de la vida local, no se me alcanza hasta qué punto pueden llegar las salpicaduras de los odios a aquella personalidad que goza de tan grande estima en Barcelona), hombre de la significación de Evelio Boal, secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, a media noche es puesto en libertad, y horas después, momentos después, aparece el cadáver de Evelio Boal junto a un paquete en que llevaba los libros con que entretenía sus ocios en la cárcel, unos paquetes de tabaco y un poco de ropa; y la misma suerte corre otro sindicalista, si no de tanta, de considerable significación dentro de la organización obrera: el tesorero de esa misma Confederación Nacional del Trabajo.

SE LES PONE EN LIBERTAD PARA SER EJECUTADOS : : : : : : :

Nosotros, cuando nos hemos ocupado de estos episodios lamentables, que están teñiendo en todo el mundo, señor ministro de la Gobernación, un nuevo capítulo de historia negra, deprimente para España, hemos hecho el apartamiento de vuestra voluntad como gobernantes en cuanto a los hechos que estaban sucediendo en Barcelona; pero ellos perdurán, ellos se repiten y ellos se agravan en circunstancias tales, que honradamente os tenemos que decir que ya no cabe hacer esa distinción, porque en los hechos últimamente acaecidos en Barcelona, ¿qué duda cabe que esos obreros han sido puestos en libertad para ser ejecutados, y que la ejecución (el indicio en este caso se apunta con muchísimo más relieve que en todos los sucesos anteriores) no ha podido ser lógicamente posible sin la complicidad, sin el amparo, sin la dirección de quienes habían decretado o ejecutado aquella libertad? No conociendo la libertad de esos presos no es posible realizar el atentado, y el atentado surge con tanta rapidez tras de la libertad, que la deducción, por muchos esfuerzos que hagamos para desviar la lógica, va a estrellarse contra esa realidad, y esto acusa más gravemente que en ocasiones anteriores todo lo que nosotros tenemos dicho y aportado aquí como prueba indiciaria de la complicidad de las autoridades de Barcelona en cuanto a estos hechos se refiere.

SISTEMA INEFICAZ : : :

Y bien: nosotros, alguna vez, recogiendo palabras del señor ministro de la Gobernación, desentendiéndonos del carácter de unas o de otras víctimas, hemos dicho que, aun exprimiendo la imaginación para justificar la realización de todos estos hechos, el sistema era totalmente ineficaz, porque cuanto mayores sean los crímenes, mayor será en el uno y en el otro bando el afán de las represalias y mayor el número de las venganzas que unos u otros, en su ofuscación, hayan de apuntar para ser realizadas. Y la paz en Barcelona no vuelve, y tras un nuevo episodio de la «ley de fugas», como la ejecución de «el Brasilero», realizada a pesar de las protestas vehementes de su señoría de que el caso no se repetiría, porque en la conducción de los detenidos se adoptarían todas aquellas precauciones que son elementales en toda conducción, pero que después de los hechos ocurridos en Barcelona eran indispensables; tras de la ejecución de «el Brasilero» tenemos que a raíz del atentado contra el señor Martínez Domingo, que yo no justifico, que yo execro, hombres de la significación de Evelio Boal han sido ejecutados instantáneas después de ser puestos en libertad. No cabe más deducción que esta: han sido puestos en libertad para ser ejecutados. Esos detenidos están constituídos en prisión como rehenes que aseguren la vida de las autoridades que están dirigiendo o amparando este sistema de terror que predomina en Barcelona.

¿VA A SEGUIR ESTA HISTORIA NEGRA? : : : :

Naturalmente, era lógico y honrado hacer al Gobierno este descuento, pudieron haberle sorprendido los primeros acontecimientos, pudieron estar fuera de su voluntad; yo quiero hacer un esfuerzo para seguir creyendo que estos hechos están fuera también de su voluntad; pero digo que ante el amparo de que gozan aquellas autoridades, ante la exaltación preferente de que las hacéis objeto, vosotros os solidarizáis con esta conducta. Ya no cabe, señor ministro de la Gobernación, acudir a aquel ardid tan hábil de su señoría de que no puede admitir el supuesto: hoy se estrellará su señoría ante una realidad tan negra que no tendrá manera de insistir en un supuesto que la lógica misma desecha.

Esos detenidos han sido puestos en libertad deliberadamente para ser ejecutados y para dar la sensación a Barcelona, o a los elementos que por desgracia preconizan el atentado personal—arma absolutamente ineficaz y contraproducente para toda conquista social—, de que cuando un atentado se realice en personas más altas o más centralmente el número de rehenes ejecutados será superior a aquel de que se ha dado una triste y sangrienta muestra noches atrás en las calles de Barcelona. Y yo pregunto al señor ministro de la Gobernación: ¿Esto va a seguir así? ¿Esto va a continuar así? Aun admitiendo la postura de su señoría, ¿no considera fracasada la política que se sigue en Barcelona? ¿Va a seguir este nuevo episodio de la historia negra que se está tejiendo en torno de España entera, por lo que acontece en Barcelona, y cuyas palpitaciones he recibido yo en reciente viaje al extranjero, viendo cómo en determinados puertos se lanzan hojas preconizando el boicot contra las mercaderías españolas, a cuenta de los sucesos de Barcelona y de la tolerancia, cuando no de la complicidad, del Gobierno? Yo pregunto a su señoría: ¿Cuántos cadáveres más le hacen falta a su señoría para declarar fracasada la política que se está siguiendo en Barcelona?

Esto es lo que tenemos que decir, heridas la sensibilidad y la honradez de nuestra conciencia por los hechos que están ocurriendo, descorazonados viendo la amnestesia del Gobierno y de la Cámara, reconociendo también la indiferencia de la opinión pública en el país, sin cuyas fuertes corrientes nuestra actuación aquí no puede ser eficaz, porque nuestro papel es el de voceros de una fuerza moral que se manifiesta en la calle, y no simplemente el lanzar gritos en el desierto, cuando sentimos detrás de nosotros el eco del vacío. Pero nosotros, dentro de nosotros mismos, aun sintiéndonos aislados, aun sintiéndonos solos, experimentamos indignación, sentimos vibrar nuestro espíritu y decimos a su señoría que eso es preciso cortarlo, porque ya las salpicaduras de la sangre que tan infamemente se vierte en Barcelona llegan a manchar incluso el azul del banco en que está sentado su señoría. (Rumores.)

(Contesta el ministro de la Gobernación con su sistema de negativas sistemáticas: niega lo manifestado por Prieto; niega la hora en que se puso en libertad a las víctimas; niega veracidad a lo que dice la prensa; niega que nadie fuera de España se escandalice de lo que ocurre en Barcelona, porque dice que en otros países ocurren cosas enormemente superiores y más graves. Termina diciendo que el Gobierno deplora lo que ocurre en la capital de Cataluña.)

LOS EPITAFIOS DE LA JEFATURA DE POLICIA : :

PRIETO: El señor ministro de la Gobernación acaba de hacer ante la Cámara la declaración más elocuente de la impotencia gubernativa para evitar (la evitación es preferente a la represión) hechos como los que son objeto de este análisis por mi parte.

Al hablar de los atentados habrá visto su señoría con qué reiteración yo no he distinguido unos de otros, sino que los he condenado todos en absoluto. Su señoría dice que nosotros procedemos aquí como fuentes de información apasionada; yo he de decir a su señoría con toda lealtad que de los hechos de que nos ocupamos en este momento no tengo ninguna información propia, porque he desdeñado, para aportarla aquí como prueba, aquella que ha llegado hasta mis manos en forma anónima; no tengo más información que, no ya las referencias de prensa, que tan desdeñoso gesto han merecido de su señoría, sino simplemente esos macabros epitafios que escribe la Jefatura superior de policía encima de cada cadáver que cae en las calles de Barcelona acribillado a balazos. En esos epitafios, en los cuales hay en el fondo tanto odioso sarcasmo, tanto espíritu de venganza vil satisfecha; en esos epitafios he leído la versión de que esos hombres que cayeron la noche del sábado acribillados a balazos en las calles de Barcelona habían salido a las doce de la noche de la cárcel.

¿POR QUE SE LIBERTO AQUELLA NOCHE A BOAL Y SUS COMPAÑEROS? :

Pero ¿qué duda cabe, si el indicio es tan patente y tan indudable, que su señoría no puede acogerse a él para desmentirlo, para desfigurarlo ni para truncarlo? Dada la representación de esos hombres, en la política que se lleva por parte del gobernador civil de Barcelona, no estaba justificada su libertad, porque eran algo así como los hombres cumbres de una organización cuya vida, vosotros, arbitrariamente, inicuamente, suicidamente, habéis querido ahogar.

Y el error, como responsabilidad directa de los crímenes que puedan cometerse en Barcelona contra hombres de la significación, del temperamento y de la cultura de Evelio Boal, es tan lamentable, como que ese era un hijo del trabajo, que paso a paso, con la amargura que producen estos esfuerzos, consiguió una educación y una cultura, y era, dentro de la organización, lo que pudiéramos considerar un elemento neta y genuinamente conservador.

Y hago esta declaración después de que los que nos sentamos aquí, por esas obcecaciones propias de todas las luchas y de las que no se inhiben las sociales, hemos sido objeto de las más violentas agresiones, de las mayores injurias, quizá de las más injustificadas calumnias por parte de esos elementos; pero eso no puede restar virtudad a nuestra protesta.

De manera que ni siquiera en el supuesto de que Evelio Boal, y con él su compañero, el tesorero de la Confederación Nacional del Trabajo, eran elementos que pudieran tener una participación, ni directa ni indirecta, en los atentados personales, que han condenado siempre con viril sinceridad, puede admitirse la sospecha de aquello a que nos conducía, ya que no el texto, el espíritu de las palabras de su señoría, de que fueran unas víctimas de las represalias de bandos contendientes, surgidos uno y otro por un espíritu de aniquilamiento verdaderamente aterrador.

SI NO PODEIS EVITAR ESOS CRIMENES, ESTAIS FRACASADOS : : : : :

No; si vosotros no podéis evitar crímenes de esa naturaleza, vosotros estáis fracasados. Vuestra función primordial es esa. Antes que nada, antes que toda clase de reformas, de esperanzas, de ilusiones en el progreso de un país, está la seguridad de los ciudadanos, y esa seguridad no está garantida, y además vosotros os levantáis a declararos totalmente impotentes para contener la ola de sangre que se nos está marchando.

¿Que en el extranjero hay cosas y desmanes mayores? Yo no puedo admitirlo, porque mientras su señoría no me los cite concretamente no acertaré a medir el grado de vileza de otras violencias que en luchas políticas y sociales se cometan, comparándolo con el grado de vileza de estos crímenes que tienen por escenario a Barcelona. Pero aunque eso fuera, señor ministro de la Gobernación; aun cuando fuera como su señoría dice, ¿es que eso puede constituir un consuelo para su señoría? (El señor ministro de la GOBERNACION: No lo he dicho en ese sentido.) ¿Es que éste es un campeonato de violencias, un «match» de crímenes, un torneo de cosas sangrinarias? No; yo, sin pretender que emulemos ninguna clase de violencias, ni de dentro ni de fuera de casa, lo que he dicho es que he recogido recientemente palpitaciones de esas corrientes, y si su señoría no lo está y quiere documentarse, seguramente que en la cartera del señor ministro de Estado hay pruebas fehacientes y sobradas de esto que acabo de decir.

¿NO HA FRACASADO AUN LA POLITICA DE MARTINEZ ANIDO? : : : : :

Nosotros sentimos la obligación de elevar aquí nuestra protesta y de espolearos a vosotros. ¿Qué sucede allí? Una serie de crímenes de una y otra naturaleza, en los cuales, ya que su señoría no admita la complicidad de las autoridades, tiene que reconocer su fracaso. ¿Qué pasó antes? ¿No fué simplemente un episodio, relativamente aislado en estas luchas sociales, que causó una víctima, lo que determinó la sustitución del señor Bas? Pues una sola víctima bastó a su señoría para hacerse cargo del rasgo de delicadeza del señor Bas, dejando en libertad a su señoría para sustituir el sistema por él seguido por otro que condujera al éxito. ¿No cree su señoría que la política que ha sustituído a la del señor Bas ha fracasado? Si para sustituir al señor Bas le bastó a su señoría uno, ¿cuántos cadáveres necesita su señoría para la sustitución del señor Martínez Anido y de todo lo subalterno que viene debajo del señor Martínez Anido?

Porque ya es tan grande la cosa, que yo he visto recientemente las amenazas de los atentados (no vamos ahora a distinguir de personas, ni para enfocar a ninguna, ni para jactarnos del éxito de ser alguno de nosotros los indicados), que hacíanse ya públicas en un periódico, órgano del Sindicato libre, y en ese periódico he leído, en uno de los últimos números, en un tono de ironía y de sarcasmo, cómo brevísimamente iba a ser reemplazado en determinada función policíaca un comisario enviado de Madrid, el señor Fernández Luna, en un «entrefilet» con letra negrilla, en las mismas planas en que a algunos de nosotros, por levantarnos a causar estas protestas, se nos amenazaba. Y días después, el señor Fernández Luna era sustituído en aquella misión, cuyo reemplazo, antes que su señoría, lo sabía el órgano en la prensa del Sindicato libre.

De modo que es una fuerza que está actuando; pero en el indicio de lo ocurrido la noche del sábado en Barcelona está que eso es, con todas las características, una ejecución de rehenes. Siento el dolor ante la angustia de todos cuantos en estos momentos, sin culpa propia, quizá sin pesar sobre ellos el reflejo de las culpas ajenas, están en las cárceles, no esperando con ansia la libertad, sino temiéndola, porque saben que a la puerta de la cárcel les espera la pistola homicida que se encargará de cumplir una sentencia que no se sabe quién dicta ni quién la ejecuta.

(Rectifica el señor Bugallal, sin salir del círculo de negativas en que se mueve y para decir que los Tribunales no pueden actuar libremente. Termina pidiendo, en nombre del Gobierno, mayores medios represivos.)

EL ASESINATO DE LAYRET

PRIETO: Brevemente, siguiendo las indicaciones del presidente, porque el señor ministro de la Gobernación, volviendo a huir del caso concreto que motiva nuestra protesta y nuestra pregunta, ha encontrado ahora un medio artificioso, sacudiendo la responsabilidad de lo que ocurre en gran parte sobre el Poder judicial, y no es admisible la teoría del señor ministro de la Gobernación. Oyendo a su señoría asaltaba a mi memoria el recuerdo del hecho de esta naturaleza ocurrido en Barcelona que más ha podido sublevar las conciencias: me refiero al asesinato del que fué compañero nuestro en estos escaños: el señor Layret. No cabe vileza ni ensañamiento superior al de matar a aquel pobre inválido, que no era más que una voluntad, una inteligencia en un cuerpo tullido e incapaz por todas las incapacidades. Y hace una tarde, en la calle céntrica donde vivía, a la puerta de su casa, le dispararon unos tiros y le mataron.

Aun cuando no quiero recoger la contradicción palmaria en que incurre su señoría en cuanto a la debilidad del Poder judicial, si no existen procesados, yo digo a su señoría que en el caso concreto del asesinato del señor Layret los testigos presenciales depusieron ante el juez y dijeron concretamente quién era el asesino; y el asesino, lo sabe todo Barcelona, no fué prendido. Es más, señor ministro de la Gobernación: con motivo de atentados posteriores, cometidos en Reus, el autor del asesinato del señor Layret estuvo en la cárcel de Reus y le abrieron la puerta con aquellos otros que escaparon sin violencia ninguna, sin escalo, sin forzar barras, sin arrancar ventanas, por la puerta, cuando quisieron; entre ellos estaba el asesino del señor Layret.

RESPONSABILIDAD Y FRACASO : : : : : : : :

En los testimonios—vea su señoría, si le place, el sumario—está el nombre del asesino, confesado y declarado por testigos presenciales del hecho; y el asesino, no sólo se pasea tranquilamente por Barcelona, sino que sigue cooperando a esta serie de crímenes confiados a una de las bandas.

No tenemos nada que añadir: está dicho todo cuanto teníamos que decir; pero en todo caso, señor ministro de la Gobernación, si no es una responsabilidad inherente a aquel ramo de la seguridad pública confiado personalmente a su señoría, será una responsabilidad de todos los órganos del Estado.

Ya he dicho antes que extendía las salpicaduras hasta aquí. Fracasa la policía; fracasan las autoridades gubernativas; fracasa el Poder judicial; fracasa el Parlamento también. Si fracasa la policía, el Gobierno está en el deber de sustituirla del modo más eficaz; si fracasan las autoridades, está también en la obligación inexcusable de sustituirlas. En cuanto al Poder judicial, yo no he de hacer mas que una queja lastimera: y es que el Poder judicial allí está sujeto a un virreinato que dispone de traslados y de nombramientos a su antojo, y que carece en absoluto de libertad. Allí todo el Poder judicial y todo el Poder gubernativo está en manos de quien dirige políticamente la provincia, y cuando su señoría se complace, no ya en tolerar su actuación, sino en exaltar su figura, es evidente que siente su señoría de una manera íntima y fraternal una solidaridad con él.

HORAS : : : : : : HISTÓRICAS

LECCION Y EJEMPLO

POR MARCELINO DOMINGO

Un maestro de civilidad.

De Salamanca ha venido la lección y el ejemplo. Un profesor de aquella Universidad, Francisco Bernis, ha advertido su responsabilidad de técnico ante los proyectos del actual ministro de Fomento, y desde distintas tribunas—hace unos días en la del Ateneo de Madrid—ha hablado al entendimiento, al corazón y al bolsillo de los españoles. Ese profesor que da la lección da también el ejemplo. Porque más que lo que son esos proyectos nos ha enseñado lo que debiera ser un profesor en estos momentos. Un profesor debiera ser el hombre de cátedra abierta en todos los rincones del país; el hombre que pronunciase la palabra serena sobre todos los problemas; el hombre que con la razón creara la emoción. La voz de ese profesor nos ha hecho volver los ojos hacia otros mil profesores que callan. Que callan porque temen hablar o que callan—y esto sería aún peor—porque no sienten comezón y anhelo de hablar. «El que sabe hablar sabe también el cuándo», contestó Arquidamidas a aquellos que censuraban al sofista Ecaleo porque, convidado a un banquete, nada había hablado en él. ¿Qué esperan para hablar los que saben?

Razones de oposición.

El ejemplar profesor de Salamanca ha reducido su lección a discurrir sobre uno solo de los proyectos del señor Cierva: el que se refiere a los ferrocarriles. ¿Por qué no ha dicho una palabra sobre los otros? El profesor de Salamanca, en la exclusión, ha dado a entender que en esta montaña de proyectos sólo ha visto el propósito de ocultar el proyecto de ferrocarriles. Es decir, el ministro ha querido ocultar, entre mil cosas ostensibles y llamativas, una de ellas. Y esta cosa oculta, recoleta, vergonzante, es la que inmediatamente ha visto y distinguido quien ha tenido ojos en la cara. «Huespud: hablas de lo que no conviene como conviene», dijo Leónidas a uno que intempestivamente razonó bien sobre negocios que él pretendía resolver en la oscuridad. El ejemplar profesor ha hablado de lo que no convenía al señor Cierva en la forma que a los demás nos convenía que se hablara.

La oposición del técnico a ese proyecto de protección a los ferrocarriles se funda en las siguientes razones: primera, en que la tarifa se fija atendiendo a los dividendos, a los intereses y al tipo de capital, pero no a la capacidad del tráfico, que aun no ha sido determinada; segunda, en que la tarifa precisa para asegurar estos dividendos e intereses será la más cara que haya impuesto ninguna Compañía; tercera, en que la reversión a los treinta años, capitalizando al 5 el 3 por 100 de los dividendos, representaría el pago de una cantidad superior a la necesaria para el rescate de las acciones y a convertir en renta perpetua una renta casi extinguida; cuarta, en que no ha querido darse publicidad al activo de las Compañías; quinta, en que la capacidad económica de España no puede exceder de 700 millones de pesetas, y solamente con este proyecto se reclama un esfuerzo de 900 millones. Más razones y con más luz expuestas hubo. Las fundamentales nos parecieron las apuntadas. ¿Quién podía pensar que en la misma tribuna desde donde ayer el profesor de Salamanca combatió con razones el proyecto del señor Cierva, el mismo señor Cierva, no hace aún medio año, alzaba su voz para combatir la posibilidad de un proyecto menos gravoso que el suyo para el país y menos ventajoso que el suyo para las Compañías? El hombre que corrió España buscando apoyo en su negativa de sal y agua a las Compañías, ahora vuelve a correr España pidiendo apoyo para poder entregar a las Compañías la llave de la despensa. En otro país, un hombre así sería recluído o arrastrado; en este país, ese hombre está a punto de alcanzar la máxima autoridad popular.

El constructor que sólo ha destruído.

¿De dónde viene esta autoridad? De la palabra de ese hombre, no; del respeto de ese hombre a la propia palabra, no. ¿Viene la autoridad de la obra? La obra de ese hombre, analizada serenamente, ha sido causa, en gran parte, del descrédito y de la ruina de la Hacienda del Estado. Con las reformas militares, primero, y después con la reforma de las plantillas de los empleados públicos, la Hacienda del Estado se ofreció como un botín. En horas en que la Hacienda debió sunear y aumentar con nuevos tributos sus ingresos, aumentó escandalosamente sus gastos; en horas en que la Administración debió reducir el papelismo, simplificando la función y reduciendo el número de funcionarios, complicó la función y solidificó la posición de los funcionarios; en horas en que se reclamaba austeridad ejemplar, capitaneó él, a caballo o a pie, la más desenfrenada orgía. De la Deuda actual y del actual déficit le incumbe a ese hombre una gran responsabilidad. ¿La advierte él y no le importa? ¿No la advierte y sigue adelante? Esas gentes que, vaya él por donde vaya, van tras él, porque ven tal vez que es uno de los únicos hombres que marcha, conviene tal vez que le detengan y le hagan volver los ojos sobre el camino que ha corrido. Porque, efectivamente, en la vida muda y pasiva de la mayor parte de nuestros políticos, es un hecho remarcable la movilidad y la actividad del señor Cierva. Pero ¿esa movilidad y esa actividad no causan mayor daño que la molicie y la indolencia? Ganivet escribía en Idearium que había sido una suerte para España el haberse hallado en la miseria en determinadas épocas históricas. «El dinero—dijo—habríala lanzado a cometer locuras.» ¿No habría representado también una suerte para esa España que no sabe ser fuerza de opinión ni fuerza revolucionaria que ese hombre que se mueve y habla denodadamente fuera paralítico y afásico?

Un organismo inservible.

El señor Cierva, que no tiene autoridad, habla en nombre de un Estado que se ha desautorizado a sí mismo. ¿Dinero para caminos? ¿Para industrias? ¿Para minas? ¿Para pantanos y canales? ¿Para trenes? ¿Para repoblar montes? El Estado lo pide al país. El Estado, que ha hecho la declaración de no poder administrar directamente una renta—la de la Tabacalera—, y renuncia, por su incapacidad y su inmovilidad declaradas, a obtener un ingreso saneado; el Estado, que ha hecho pública esta declaración, es el mismo que hace la petición. Los éforos griegos exigían que toda buena ley fuese suscrita por una buena persona. Daban a la ley el valor de la persona que la dictaba. ¿Es pedir mucho pedir lo mismo desde aquí? Es necesario, sí, que los ferrocarriles se reorganicen; que se lleve adelante un plan de obras públicas; que aumente la capacidad económica española. Es necesario. Pero es necesario antes que quien declare que va a realizar todo esto tenga crédito público. Y que el organismo que vaya a realizarlo haya ofrecido testimonio de que la honestidad y la competencia en la función sensible le dan derecho a llevar adelante una función trascendental.

Ni respeto ni miedo.

Volvamos al profesor ejemplar. Su conducta en este caso tiene más valor que la palabra. Es, en esta hora de silencio, el español que no calla. Si el ejemplo se extendiera no sería posible que se aprobase otro contrato como el de la Tabacalera, ni que la audacia de un ministro encontrara España tan ancha como fué Castilla. Si el ejemplo se extendiera la opinión volvería a constituir un motivo de respeto o un peligro. Hoy no lo es. Por haber callado ante todo, todo se considera lícito desde arriba; por haberse acomodado a todo, todo, desde arriba, se cree posible. España ha dejado de ser una fuerza de opinión y una fuerza revolucionaria. ¿Volverá a serlo? Mientras no lo intente o no lo consiga será tratada así. España no puede aspirar a Gobiernos y a Parlamentos y a políticos que la respeten más mientras los españoles no se eleven a la categoría de hombres más respetables.

Madrid, junio 1921.

CONGRESO PATRONAL

"Solidaridad", de Vigo, tenía razón: : : : : : : :

Después de lo publicado ayer por EL SOCIALISTA sobre el propósito que presumían los compañeros de Vigo en la organización del Congreso patronal de impedir o aplazar, que para el caso sería lo mismo, el retiro obligatorio, lo que se había evidenciado al anticiparse la Mesa en la sesión inaugural, con notoria desatención a los congresistas, a expresar su opinión explícita en el tema puesto a discusión, ayer se verificó un hecho de tanta significación que excusa todo comentario.

Según referencias que tenemos por ciertas, publicó por la mañana «El Faro», de Vigo, un suelto que dice así, relativo a persona de muy distintas ideas políticas de las nuestras:

«Hállase en Vigo don Severino Aznar, y algunas personas conocedoras de sus conocimientos en materias sociológicas se acercaron al distinguido catedrático para rogarle dé una conferencia.

El señor Aznar accedió a la petición, y esta noche, a las diez y media, dará una conferencia en el Círculo Mercantil. El presidente de dicha entidad dió toda clase de facilidades para la celebración del acto cultural. La conferencia versará sobre el palpitante tema «El retiro obrero y las clases patronales», pudiendo acudir a escucharle cuantas personas lo deseen.»

Después apareció por la tarde en el Círculo Mercantil un anuncio en un tablero que decía que «por causas ajenas al disertante y al Círculo no podía darse la conferencia anunciada».

Sobre este asunto, «El Sol» de hoy, después de publicar lo más importante de nuestro artículo de ayer, dice lo siguiente:

«Escritas estas líneas con la atención dedicada a todas las informaciones relativas al Congreso patronal de Vigo, llega a nosotros, por referencia telefónica autorizada, la noticia de un hecho que, de ser cierto, tendría una gran significación, después de lo publicado por la prensa socialista: la de que se ha retirado la autorización concedida por el Centro Mercantil de Vigo—anunciada en «El Faro», de dicha ciudad—al catedrático de la Universidad Central D. Severino Aznar para hablar anoche en defensa del retiro obligatorio y de los deberes de las clases patronales, cuyo asunto constituye un tema del Congreso.»

Como antes decimos, el hecho referido no necesita comentarios y contesta afirmativamente a la pregunta que hace «El Sol»: ¿Intransigencia?

Dada la gran importancia de los diversos aspectos del retiro obligatorio para la clase obrera, cuando sólo falta un mes para su implantación, dedicaremos mañana amplio espacio a este asunto.

La cárcel de Sevilla

Vergonzoso e indignante

La fantasía policíaca ha hecho circular estos días por la prensa los ridículos detalles de unos complots sindicalistas que tenían por objeto asaltar las cárceles de Carmona y Sevilla para libertar a los presos, valiéndose para ello de disfraces de guardia civil.

Y mientras la prensa de información «daba aire» a las folletinescas noticias procedentes de Centros interesados en aparecer como salvadores de la sociedad, en el silencio casi absoluto han pasado las interesantes declaraciones del director de la cárcel sevillana, señor Mata, que han sido publicadas en «El Liberal» de dicha capital.

Lo que dice el citado funcionario constituye una de las mayores vergüenzas del régimen y demuestra cómo está la Administración pública en España.

He aquí las manifestaciones del señor Mata:

«—Señores, me marcho de aquí. Ya he gestionado mi traslado. Quizá muy pronto otro compañero ocupe mi puesto y yo pase a Cádiz.

—¿Y es cierto todo lo que nos denuncian los presos en sus repetidas cartas, mandadas con gran urgencia a nuestra Redacción?

—Sí; todo es cierto, pues me consta saber que cuanto os han comunicado ha sido fiel reflejo de la verdad. Esas mismas o parecidas denuncias he hecho yo a las autoridades superiores, las cuales no han tenido efecto, y esto lo he visto con gran dolor.

Es cierto que hay en la población penal una epidemia de sarna. Hoy mismo el médico de la prisión ha reconocido a todos los presos por delitos sociales, y de los CIENTO CUARENTA que en la actualidad existen hay treinta y cuatro que es imposible, entiéndanlo bien, IMPOSIBLE, continúen una hora más entre sus compañeros.

La enfermedad ha hecho tales progresos que los infelices no pueden vivir.

El doctor Lemus ha ordenado se les den unciones de una pomada que cuesta algo cara y que a diario se bañen; pero ahora entramos en lo peor:

¿Dónde se bañan? ¿Cómo los aislo? No hay más sitio que un lugar llamado «La Pajarera», situado en el tercer piso; pero este lugar no ofrecía garantía.

Los presos están en el tejado del edificio cuando quieren, y como entre los atacados hay individuos sobre los que pesan cinco y seis procesos no es posible aislarlos con la seguridad debida.

Baños no existen. La farmacia o droguería que sirve a la cárcel no quiere enviar nada porque no le pagan o tardan en pagarle, según dicen ellos.

¿Qué hacer? Y no hay más remedio que curar a esos hombres, por humanidad, por caridad. Por mi cuenta he ordenado alquilar seis bañeras para que puedan bañarse esos enfermos, que carecen de ropa para mudarse, de ropa de cama, de todo lo indispensable; esa enfermedad, que sólo el aseo la cura, durará en la prisión todo el tiempo que quiera.

¡Esto es horrible... horrible!»

Las revelaciones de este digno funcionario ponen en descubierto los horrorosos sufrimientos a que se encuentran sometidos los presos. Por muy criminales que fuesen, nadie tiene derecho a tenerlos en esas condiciones de inhumanidad.

Pero lo más indignante es que en España están suspendidas las garantías constitucionales desde hace dos años y medio, y amparándose en la ley de Orden público se viene deteniendo por orden gubernativa a numerosos ciudadanos.

Centenares de trabajadores honrados hay en las cárceles de toda España—sólo en Sevilla 140—; la inmensa mayoría de ellos no están sometidos a proceso alguno. Y ya resulta una interpretación abusiva la de los Gobiernos al aplicar la ley de Orden público; es verdaderamente un caso indignante el detener a hombres honrados para tenerles en cárcel como la de Sevilla o llevarles conducidos por carretera para que se mueran extenuados de fatiga.

Estos hechos son vergonzosos e indignantes.

Saborit a Don Benito

El domingo próximo irá a Don Benito (Badajoz) nuestro compañero Saborit a celebrar un acto de propaganda.

Regresará el mismo día por la noche.

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión ejecutiva de la Unión General se ha reunido para tratar de los asuntos pendientes.

Se da ingreso a la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales de Baracaldo, con 20 asociados; Ebanistas, de Torrelavega; Agricultores, de Santisteban del Puerto, con 60, y Obreros del Campo y Obras, de Béjar, con 130.

El Sindicato Minero de Peñarroya viene dando cuenta del estado del conflicto, el que mediante la intervención del señor Palacios, como representante del Instituto de Reformas Sociales, ha sido evitado de momento, por virtud de una fórmula que ha sido sometida al referéndum de los afiliados al Sindicato.

Escriben cartas en solicitud de propaganda la Federación provincial de Cáceres, la Agrupación y Cooperativa de Villanueva de Córdoba, la Sociedad de Oficios Varios de Valencia de Alcántara, de Vall de Uxó, el Sindicato Minero de La Carolina, los ferroviarios de Cistierna y los agricultores de Villarreal. A todos se contesta deseando complacerles.

Los Dependientes de Sevilla informan de la clausura del Centro y de las persecuciones de que son objeto. La Ejecutiva hará cuanto sea preciso en defensa de dichos compañeros y de su organización.

La Federación de Gijón expone la situación en que se halla allí la organización afecta a la Unión General.

El Sindicato Minero Castellano notifica que muchas de sus Secciones se hallan en huelga desde hace meses y solicita la solidaridad de los organismos afectos a la Unión General. Se acuerda estimular a las Sociedades para que voten cantidades en favor de aquellos mineros.

La Confederación General del Trabajo de Francia nos invita a que se mande una Delegación al próximo Congreso nacional que dicho organismo celebrará en Lila en los días 25 a 30 del próximo julio. También la Federación Sindical Internacional nos indica la conveniencia de enviar algún delegado femenino al Congreso del Trabajo de la Mujer, que se celebrará en Ginebra en el próximo octubre, días antes de la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo.

Seguidamente se recibe a la Directiva de Albañiles «El Trabajo», que pone en conocimiento de la Ejecutiva un acuerdo recaído en reciente asamblea, por el que se propone a la Unión General de Trabajadores la organización de una enérgica actitud del proletariado en toda España como protesta contra los crímenes que se vienen cometiendo constantemente en Barcelona.

Se abre amplia deliberación, en la que todos los presentes exponen su opinión, y se acuerda que la Ejecutiva estudie el asunto y vea lo que se puede hacer.

Retirada la representación de Albañiles, la Ejecutiva sigue su deliberación y acuerda celebrar una reunión conjunta con la representación del Partido Socialista, para ponerse de acuerdo y actuar en común.

Y se levanta la sesión.

Gestiones de nuestros diputados

El compañero Manuel Higuera del Valle, que se hallaba preso en la cárcel de Jaén por la publicación de un manifiesto dirigido al pueblo de Santa Elena, ha sido puesto en libertad merced a las gestiones de nuestra minoría parlamentaria. Lo celebramos.

CONTRA LA CENSURA TEATRAL

Siguiendo la campaña emprendida por varios elementos literarios contra el establecimiento de la previa censura teatral, se ha organizado un mitin para esta tarde, a las seis y media, en el Ateneo de Madrid, en el que intervendrán Unamuno, Valle-Inclán, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset (J.), Arniches, Bello, Candamo, Ardavín, Castrovido, Marquina y el maestro Vives. Presidirá Royo Villanova.

Los retiros obreros

A petición de algunas organizaciones obreras nos proponemos publicar en EL SOCIALISTA el reglamento general para el régimen obligatorio de los retiros obreros, lleno de interés en estos momentos, y que muchos camaradas desean conocer y consultar.

Aunque la ley actual deberá ser mejorada, sería un error de los trabajadores dejarse arrebatar esa conquista, que tiene el valor de poderla utilizar sin abandonar acciones más decisivas de la organización obrera, y que sólo de su fuerza y de su disciplina dependen.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 24 de junio.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

EL SOCIALISTA

publicará el sábado un número de

cuatro páginas

para dar salida a numerosos originales de actualidad. Si nuestros corresponsales desean recibir mayor número de ejemplares, deben hacernos urgentemente el pedido.

UN TALLER COLECTIVO

La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes inaugurará brevemente, como ya hemos dicho en otra ocasión, un taller colectivo, creado por medio de la Sociedad Anónima del Carruaje.

Esta Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes tiene una brillante historia de luchas, iniciativas y sacrificios desde el año 1873, en que un puñado de valerosos y gallardos compañeros intentó poner la primera piedra del soberbio edificio que hoy puede enorgullecer justamente a los que, siguiendo las huellas marcadas por aquel puñado de esforzados luchadores, han llegado a coronar la obra con un taller colectivo.

No mucho tiempo después de la fecha del primer intento, otro puñado de hombres esforzados, con gran espíritu de sacrificio, a prueba de insomnios, disgustos y persecuciones, logró constituir la Sociedad, poniendo con ello los cimientos de la gran obra de hoy.

Estos mismos hombres, algo más tarde, allá por el año 89 al 90, implantaron la Sección de Socorros, que ha dado grandes resultados, mitigando con el esfuerzo de la solidaridad fraternal muchos dolores de compañeros y compañeras, y llegando hoy a sostener todo lo mejor posible a diez compañeros que por sus muchos años de producción se encuentran con sus fuerzas físicas agotadas, y teniendo la aspiración de que sea completa la ayuda a esos compañeros tienen derecho en su senectud.

Es de grato recuerdo en la historia de esta Sociedad la gran lucha que sostuvo la organización en 1902, donde ésta puso de manifiesto la unión y entereza de todos sus afiliados durante todo el desarrollo de la lucha.

No hace mucho tiempo la Sociedad tomó unánimemente el acuerdo de llevar a efecto la más grande de las obras que una organización obrera puede crear: hacer un taller colectivo.

Los días 9 y 10 de agosto de 1920, en junta general, fué aprobado el reglamento para dicho taller, presentado por los compañeros C. Verdejo, A. Herrerín, A. Olías, A. Sánchez, P. García, N. Sanz, Eustasio Romero, A. Fernández, F. García y T. Rincón.

Tomado el acuerdo, se puso éste rápidamente sobre la marcha, creándose la Sociedad Anónima del Carruaje, cuyo Consejo de Administración está compuesto por los siguientes compañeros: Cristóbal Verdejo, presidente; Antonio Fernández, vicepresidente; Agustín Herrerín, secretario; Antonio Olías, tesorero, y Pablo García, Angel Sánchez, Enrique del Cerro, Felipe García y Tomás Rincón, vocales.

Estos compañeros, haciéndose cargo de la gran labor que tenían que realizar para llevar a efecto la misión que la Sociedad les había encomendado, se dedicaron con energía, tenacidad y entusiasmo a realizar aquélla.

La creación del capital de 25.000 pesetas se distribuyó, con arreglo al reglamento aprobado, en la siguiente forma:

Dos mil quinientas acciones nominales de 10 pesetas. La Sociedad adquirirá 500 acciones, la Sección de Socorros, 100, y 1.000, una para cada socio.

Para cubrir las 900 restantes, los socios, además de la obligatoria, tienen derecho a adquirir particularmente las que quieran, a su nombre.

Los socios que pagan cuota de 0,30 no están obligados a adquirir acción; pero pueden adquirirla si lo desean.

En el reglamento de la Sociedad Anónima se establece la forma de amortización, balance anual, interés que rendirán las acciones y forma de transferir cuando se posea más de la que es obligatoria.

También está previsto el caso de nueva emisión de acciones porque el desarrollo del taller necesite de más capital que el inicial.

La forma en que se ha de administrar la Sociedad Anónima del Carruaje está claramente determinada en el reglamento, así como también el número de empleados, sueldos de los mismos y preferencias para desempeñar algunos cargos por los compañeros que estén retirados por vejez y estén en condiciones de desempeñarlos.

El resto del reglamento está dedicado al funcionamiento del Consejo de Administración, juntas de accionistas e incompatibilidad de cargos, estando previsto el caso de que el consejero, al no cumplir con su deber, será juzgado en junta general.

En el artículo adicional del reglamento se establece que en los casos no previstos por el mismo el Consejo puede resolver, estando obligado a dar cuenta en junta general.

Termina el artículo adicional determinando la cuantía de la cuenta corriente en el Banco de España, y forma de ir utilizando y reponiendo el capital en cuenta corriente.

La instalación del taller, que se inaugurará pronto, como decimos al principio, y de cuya inauguración daremos cuenta, ha costado 23.401 pesetas, quedando, por tanto, un sobrante de las 25.000 de 1.599.

Merece plácemes esta Sociedad Obrera y el Consejo de Administración de la Anónima del Carruaje por el esfuerzo realizado, digno de ser imitado por las demás Sociedades Obreras, puesto que los talleres colectivos son el principio de la emancipación de los trabajadores.

La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes tiene además un periódico (muy bien escrito, por cierto), órgano suyo y defensor de todos los oprimidos, que cuenta ya con dos años de existencia: «El Obrero Constructor de Carruajes».

Nuestra más cordial enhorabuena a estos compañeros.

R. MARTINEZ SOL

El sábado, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, número 5), el compañero

MANUEL VIGIL

diputado provincial socialista de Oviedo, con el tema siguiente:

"La acción política, indispensable a la clase obrera".

¡Trabajadores, no faltéis!

LAS SESIONES DE CORTES

En el Senado no ocurrió nada de interés, como no sea el decidido propósito de algunos señores que se están valiendo de todos los medios reglamentarios para que no se apruebe el proyecto de Casas baratas, sólo porque establece un pequeño impuesto sobre los solares.

Mañana publicaremos un artículo original del compañero

F. LARGO CABALLERO

titulado

¿Qué es la revolución proletaria?

Esta actitud de los senadores confirma lo que dijimos cuando el proyecto fué aprobado por el Congreso.

Y es que entre los grandes propietarios ¡hay cada patriota!

En la Cámara popular, después del interesante discurso de nuestro querido amigo Prieto, discurso que publicamos íntegro en otro lugar de este número, se inició la interpelación del señor Portela acerca de los foros gallegos.

Luego se entró en los proyectos de transportes, y continuó el pugilato de los fulanismos, interviniendo Cierva, Maura y Cambó, quedando éste en el uso de la palabra para hoy.

El olímpico don Antonio estuvo ayer más histrión que nunca, y se permitió tratar a Cierva con toda la causticidad despectiva de que es capaz el furriel del maurismo. Lo cual produjo al de Mula la indignación reconcentrada que es de suponer.

Efectivamente, Cierva quedó ayer en medio de un charco.

ACCION OBRERA

OBREROS EN PAN CANDEAL.—Ayer por la tarde se reunieron estos obreros en el teatro de la Casa del Pueblo, con el fin de que la Comisión de cuotas diese cuenta del nuevo estudio hecho sobre recaudación y distribución de las mismas.

La Comisión expuso su criterio de que, considerando que la cuota extraordinaria de dos pesetas semanales era para los parados, excluía de ella a los enfermos.

Propuso, con arreglo a dicho criterio, que no pagasen la cuota los enfermos, los parados y los ausentes, y que sólo cobrasen de ella los parados.

Los que trabaja n pagarán 12 pesetas semanales.

Los parados tendrán derecho en el relevo a trabajar cuatro días a la semana, abonándoseles siete pesetas por día que no trabajen en los cuatro a que tienen derecho.

El que espere a apuntarse después de darse los volantes no tendrá derecho a ello.

La recaudación se hará los lunes, martes, miércoles y jueves, y la distribución, los viernes y sábados.

Quedó autorizada la Comisión para imponer correctivos a aquellos asociados que por su conducta en el cobro o pago de las cuotas lo merezcan.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con la reglamentación de cobro, distribución y derechos y deberes para el relevo, que para conocimiento de todo lo acordado ayer la Comisión repartirá una hoja impresa entre todos los obreros candealistas, a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de los acuerdos.

Estos empezarán a regir desde la quinta semana, o sea la próxima.

La reunión, que fué presidida por Sebastián Vázquez, terminó a las siete de la tarde.

«EL BALUARTE», SINDICATO METALURGICO.—Este Sindicato se reunió anoche en el teatro de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de Illescas.

La Comisión dió cuenta de las tramitaciones llevadas con la Dirección de los talleres de A. E. G., y el Comité, en vista de que dicha Dirección había desistido del reglamento interior para los obreros de dichos talleres, propuso la vuelta al trabajo.

Fué aprobada la proposición.

Después la Directiva propuso que se impusiese como correctivo a los compañeros de dichos talleres que no secundaron las órdenes de la organización la suspensión de toda clase de derechos durante seis meses.

Un asociado propuso que en vez de ser de seis meses el castigo fuese de dos años, y después de amplia discusión la Junta general acordó que se castigase con la suspensión de derechos durante dos años a aquellos compañeros que desacataron las órdenes de la Directiva.

Por derivación de esta discusión se promovió un amplio debate para esclarecer ciertos extremos relacionados con las gestiones de la Comisión, interviniendo ésta, y quedando todo suficientemente aclarado.

Se aprobó la gestión de la Comisión, y en virtud de lo avanzado de la hora (doce de la noche) se suspendió la sesión.

La Directiva convocará oportunamente para discutir el segundo punto que figuraba en el orden del día, que es que los delegados al Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España den cuenta de su gestión.

LOS COLCHONEROS.—La Sociedad de Colchoneros se reunió anoche en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

La Directiva dió cuenta de todos los asuntos de orden interior sujetos reglamentariamente a la aprobación de la General, siendo aprobados por ésta.

También fué aprobada una proposición de la Directiva estableciendo una cuota de entrada en la Sociedad de diez pesetas, pagadas en dos plazos semanales.

Este acuerdo regirá desde el 1.° del próximo noviembre.

Estos obreros han obtenido recientemente un gran triunfo para la organización.

Los patronos colchoneros se oponían siempre a reconocer la Sociedad y eliminaban sistemáticamente a los compañeros que más se significaban en la defensa de los derechos de aquélla y de sus asociados.

Recientemente, como decimos antes, la Sociedad obtuvo un gran triunfo, consiguiendo mejoras en los salarios y en la jornada, y además el reconocimiento de la organización y la desaparición del sistemático boicot de los patronos a los compañeros que se significaban en las luchas.

Este triunfo ha fortalecido la organización, asistiendo a la reunión de anoche gran número de compañeros.

AUXILIARES DE FARMACIA.—Anoche a las once se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Unión General de Auxiliares de Farmacia en junta extraordinaria.

El objeto de la reunión era el de tratar de la unión de esta colectividad con la de Ayudantes de Farmacia.

Después de hablar varios compañeros, mostrándose todos ellos conformes con la necesidad de llegar a la unión de las dos colectividades, se pasó al nombramiento de la Comisión que, en unión de la que nombre la Sociedad de Ayudantes, concertará la unión.

Fueron elegidos para dicha Comisión los siguientes compañeros: Alfonso Rodríguez, Angel Izquierdo, Manuel Treviño, Pascual Gil Serrano, José Villafranca, formando también parte de ella el presidente de Auxiliares, Vicenciano Alvarez.

Mañana publicaremos un artículo, titulado

VERGÜENZAS DE MADRID

dedicado a describir cómo viven los trabajadores en el distrito del Hostal, por nuestro compañero

EL CONCEJALITO

UNION GENERAL DE CONDUCTORES DE CARRUAJES Y SIMILARES DE MADRID.—El sector de chóferes, perteneciente a la Unión General de Conductores de Carruajes, celebrará junta extraordinaria mañana a las diez y media de la noche en el teatro de la Casa del Pueblo.

La entrada, por Gravina.

AVISO A LA DEPENDENCIA MERCANTIL.—La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio notifica a sus asociados, y en general a todos los dependientes de comercio, que por dificultades para la impresión rápida de los estados de cuentas, la junta general se celebrará en los días de la segunda decena del próximo mes de julio.

MONTEPIO DE DEPENDIENTES DE AMBOS SEXOS DE ZAPATERIA Y ALPARGATERIA.—La Comisión nombrada para la organización de un grupo deportivo en esta Sociedad invita a todos los compañeros que simpaticen con la idea a que se pasen por el domicilio social, Jardines, 24, el día 25 a las diez de la noche.—La Comisión.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las siete de la tarde, Sindicato de la Madera; a las diez de la noche, Cocheros (Sección Chóferes).—En el salón grande: A las siete de la tarde, Sobreras; a las diez de la noche, Benéfica de peluqueros.—En el salón pequeño: A las siete y media de la tarde, Grupo Socialista de Albañiles; a las diez de la noche, Dependientes de pescaderías.

Conferencia de Llaneza

CIAÑO-SANTA ANA, 22.—En el Centro Obrero de La Hueria de Carrocera ha dado una conferencia nuestro compañero Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano.

Después de breves palabras del camarada Amador Fernández, que presidía, Llaneza comenzó diciendo que venía a cumplir su palabra de dar una conferencia a estos compañeros.

Hace historia de la vida del Sindicato Minero Asturiano y señala las ventajas, tanto materiales como morales, que el obrero de las minas ha alcanzado en España, llegando en algún caso, como en el de la jornada, a estar en situación superior a la del compañero de otros países de mayor pujanza económica y mejor estructura social que la nuestra.

Dice que cada día será más difícil, no ya conquistar mejoras, sino poder mantenerlas, pues para eso es indispensable irnos capacitando para estar a tono con la responsabilidad que contrae socialmente la organización obrera, si quiere cumplir sus deberes de ir preparando la nueva estructura social en que desaparezca el régimen del salario. Hay que estudiar, y los obreros deben procurar ser fuertes individual y colectivamente, física y moralmente.

Estudia el desenvolvimiento de la Humanidad, para deducir que son los más aptos y los mejor preparados los que deben dirigir y organizar a los pueblos. A este efecto, aduce hechos y enseñanzas de la misma Revolución rusa.

Finalmente se ocupa del pasado conflicto del Sindicato Minero, que dió lugar a la rebaja de los salarios. El Sindicato fué a una huelga que califica de estúpida, pues las circunstancias aconsejaban otra clase de lucha, y hay que dar gracias a que el Sindicato no haya sufrido un desastre. Dice que las circunstancias van modificándose y hay que prepararse para el rescate de los salarios; pero es preciso tener gran tacto en lo que se haga, y sobre todo establecer el contacto de codos y la unidad de acción indispensable en el proletariado para triunfar del enemigo. Pretender llevar querellas y discordias a la organización es verdaderamente suicida.

Termina dedicando frases de aliento a la juventud; que es a la que mayores responsabilidades pueden caber en el porvenir.

Llaneza fué aplaudido por la concurrencia, terminando el acto con vivas al Sindicato Minero Asturiano.

ACTOS CIVILES

BARRUELO.—Venciendo infinidad de obstáculos, y resistiendo las coacciones y amenazas de los elementos reaccionarios, han contraído matrimonio civilmente los compañeros María Ruiz y Segundo Alonso.

Su firmeza de convicciones ha producido tan excelente efecto en los trabajadores como disgusto entre la parte clerical.

Enhorabuena a nuestros amigos.—C. Bilbao.

GIJON.—Pocos días después de ingresar en la cárcel nuestro correligionario León Meana, por el triste suceso de que ya dimos cuenta, ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija suya, a quien se la impuso el nombre de su abuela, Rosalía María de la Paz.

HUELGAS EN MADRID

PEONES EN GENERAL.—La huelga del Palacio de Hielo sigue en igual estado. Los obreros no desmayan.

Ha sido puesto en libertad Leopoldo Jaro, detenido por la huelga de París-Madrid.

BARBEROS Y PELUQUEROS.—Con gran asistencia de dependientes de barbería y peluquería se celebró la reunión convocada en el Coliseo de Lavapiés.

En dicha reunión, no obstante pretender algunos (empleando para ello medios no muy gallardos) que se pactara con los patronos, fué aprobada la gestión de la Directiva, acordándose seguir en la lucha, como proponía la Directiva, y por los procedimientos que ésta señaló.

La Directiva excita, tanto a los compañeros huelguistas como a los cotizantes, a cumplir con su deber, pues el triunfo lo tiene ella por seguro si los compañeros persisten en su firme actitud.

OBREROS DEL SUBSUELO.—Ayer se reunieron estos obreros, nombrando sus delegados para todas las secciones del subsuelo.

Se acordó recomendar a todos los compañeros que puedan aportar pruebas al expediente abierto a los capataces que vayan a informar, sin temor a represalias.

Un Ayuntamiento que no actúa

TRUJILLO, 22.—Cualquiera creería que al no celebrar sesiones el Ayuntamiento de una ciudad tan importante como Trujillo se paralizaría su vida administrativa. Pues se engaña quien tal crea.

El señor Nevado, que es el cacique más funesto que ha tenido Trujillo, aunque él se cree que es su redentor, se arroga atribuciones que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento en pleno, y no de una sola persona, por muy Nevado que se sea, y hace cuanto se viene en gana, sirviendo, claro está, sólo a su camarilla.

La mayoría de los concejales pidieron que se celebrara una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de estos tres puntos:

Primero. Saber si el Ayuntamiento está conforme con pasar el tanto de culpa al alcalde como malversador de fondos, de que fué acusado en sesión pública y que él confesó.

Segundo. Tratar de los festejos que habían de organizarse para la feria, a fin de atraer el mayor número posible de forasteros.

Tercero. Procurar que se arregle el acueducto de las aguas para evitar su escasez este verano.

No accedió a ello. Los festejos los organizó por su exclusiva cuenta; las aguas las recibimos con cuentagotas, por no haberse hecho las debidas reparaciones, y en cuanto a lo de la malversación de fondos, pretende arreglarlo sin duda haciendo viajes frecuentes a Cáceres, en vez de presentarse ante quienes en público le habrían de decir todo lo que se merece. Así es que antes pretextaba para no celebrar sesiones que podría alterarse el orden público, y ahora no las celebra porque no le da la gana. ¡No puede darse mayor descaro!

El ministro de la Gobernación, que está enterado del caso, debe hacer porque se cumpla la ley Municipal, pisoteada por un sujeto desaprensivo, si quiere evitar mayores males, ya que la paciencia de las personas decentes de Trujillo se está agotando y ello pudiera traer graves disgustos.—R. B.

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre.... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre.... 18 pesetas.

PUBLICIDAD

Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

Fábrica de alpargatas y zapatillas de Vicente Carbonell. En las Cooperativas y comercios donde compráis las alpargatas debéis exigir que sean de sólida y esmerada construcción, como las que se construyen en esta fábrica. **San Vivente, 22, CASTELLON.**

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera. Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

Juan Ortiz Librero. Sirve toda clase de libros nacionales y extranjeros. Apartado 999, Madrid. Se envía catálogo de la Casa a quienes lo deseen, gratuitamente.

Bar "Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

El mas puro, el más fino

COÑAC FARO

Pedidlo en todas partes.

IMPRENTA DE *EL PAIS*.—MADERA. 8